

PERMISO DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA LOTEO (Nº 1) CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

SI NO
 SI NO

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:
RECOLETA



REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO	04
Fecha de Aprobación	17 5 FEB 2013
FOLIO	285 - 050

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-G.F.A.75.1.B. N° 2280/12 de fecha 07.09.12
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 176/13 de fecha 13.02.13
- E) El Anteproyecto de Edificación N° Vigenta, de fecha [cuando corresponde]
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° 02-2011 de fecha 31.07.11 [cuando corresponde]
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° sin de fecha 25.05.11 [cuando corresponde]
- H) La solicitud N° de fecha de aprobación del loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificable total de m2 y de 2 pisos de altura destinado a COMERCIO / RESTAURANT ubicado en calle/avenida/cerco ANTONIA LOPEZ DE BELLO N° 24 Lote N° manzana localidad o loteo sector URBANO Zona U-E1 / E-M3 del Plan Regulador COMUNAL [URBANO O RURAL] [COMUNAL O DIRECTORIAL] aprobada los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización, mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba [PARTICULAR O GENERAL] los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoga a las siguientes disposiciones especiales: [BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, FUSION DE LOTES, COMPARTO ABARRICADO]
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: [ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, entre otras, (cuando aplica)] Plazos de la autorización especial
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado [CUANDO CORRESPONDA]

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
SANG HYUN PARK	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponde)	RUT	
NOMBRE DEL ARQUITECTO-PROYECTISTA	RUT	
CARLOS VALENZUELA RIVERO		
NOMBRE DEL CALCULISTA	RUT	
EUGENIO RIVERA CAMPOS		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (C)	RUT	
CARLOS VALENZUELA RIVERO		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponde)	REGISTRO	CATEGORIA
JOSE IGNACIO VASQUEZ REYES	125 - 13	2°
NOMBRE RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponde)	REGISTRO	CATEGORIA
MARIO PATRICIO RIVERO GONZALEZ	19	2°

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL (Art. 126 O.U.C.)	DESTINO ESPECIFICO		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO (Art. 123 O.U.C.)	CLASE A-1, B-1, C-1 O BUC	COMERCIO	ACTIVIDAD RESTAURANT (PRECISA Art. 21 de O.U.C.)
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Art. 123 O.U.C.)	DESTINO ESPECIFICO		BASICO
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA (Art. 123 O.U.C.)	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/> OTRAS (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
9. EDIFICADA BAJO TERRENO			
9.1 EDIFICADA SOBRE TERRENO			324,71
9.2 EDIFICADA TOTAL			324,71
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	251,04		

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCCIÓN	2	2	60%	60%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELOS	-----	-----	-----	-----
ALTIMETRIA MAXIMA EN METROS O Pisos	7m/20m	7m	OGUC	OGUC
PASANTES	OGUC	OGUC	3m	3m
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	6	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	6
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A ODE DE ADOBE AL PROYECTO			
<input type="checkbox"/> D.F. N° 2 de 1995	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Corporación Comunal (relacion al estacionamiento del proyecto)	<input type="checkbox"/> Proyección Señales Art. 20.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Seguridad Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Decreto Municipal Art. 20.1. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de Exención Art. 6.3. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	<input checked="" type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES OGUC				
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS
OTROS (ESPECIFICAR)	

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (CS) DE LA CONSTRUCCION	CLASIFICACION	
	CS	m2
		324,71
INSTRUMENTO	\$	48.167,157
ARREGLAL DERECHOS MUNICIPALES	\$	722,507
DERECHO POR UNIDADES REPERMISAS	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$	216,752
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:
TOTAL A PAGAR	\$	505,755
GRUPO INGRESO MUNICIPAL	G.I.M. N°	FECHA:
CONDICION DE PAGO	G.I.M. N°	FECHA:

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION

- Cuenta con arriendo de estacionamientos en Pto Nono N° 159 para 6 estacionamientos los que deberan verificarse al momento de la Recepción Final (Art. 2.4.2 de la O.G.U.C).
- Cuenta con autorizaciones notariales de adosamiento de los siguientes vecinos:

Fundación Clodovito Almeida	Rut: 65.047.388-6	Ernesto Pinto Lagarrigue N° 403
Ana Luisa Rosa Loba	Rut: 8.262.464-4	Pto Nono N° 179
Eliaira Carranza Lizana	Rut: 3.017.474-7	Ernesto Pinto Lagarrigue N° 185
Juan Valenzuela Sologuren	Rut: 10.258.485-6	Pto Nono N° 160
George Alkhoul	Rut: 14.744.422-2	Antonia López de Bullo N° 34
Elizabeth Pichara R.	Rut: 8.131.622-K	Antonia López de Bullo N° 2022

APS/RB/MH/C/nhs 13.02.13

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FERIA Y TURISMO